

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
DICIEMBRE 2023	
Nombre Prestador (a)	Alexandra Genesis Meneses Sánchez
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Trabajadora Social, Programa 24 Horas.
Nº Boleta Honorarios	119

Funciones
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar acciones administrativas y técnicas, que estén relacionadas con el buen funcionamiento del Programa 24 Horas, a nivel municipal y que dependan de la Dirección de Desarrollo Comunitario. • Realizar entrega de citaciones a domicilio, respecto a los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el registro de listado de Carabineros. • Realizar evaluación preliminar conjunto a dupla psicossocial, respecto a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren registrados en listado de Carabineros. • Realizar derivaciones pertinentes a otras oficinas de la red de protección en infancia, según el perfil del caso y los criterios de ingreso del Programa 24 Horas. • Desarrollar intervenciones psicossociales a niños, niñas y adolescentes conjunto a la dupla psicossocial, respecto a la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos e interrumpir factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras y potenciar recursos desde las competencias parentales a los padres, madres y/o adultos responsables. • Elaborar informes psicossociales de: diagnóstico, planes de intervención, informes de avance, informes de situación actual, informes de apertura de medida de protección. • Elaborar informes sociales, en base a facilitar acceso a la educación, tales como, para proceso de becas o incorporación a nivelación de estudios, o de otra índole, que requieran los usuarios ingresados al Programa 24 Horas. • Realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de evaluar condiciones habitacionales y proteccionales de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias. • Proponer y ejecutar talleres psico educativos a los establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas relacionadas con la prevención de conductas transgresoras y potenciar habilidades sociales de los niños, niñas y/o adolescentes. • Participar en la articulación de la red comunal existente, conjunto con dupla psicossocial, con el fin de proponer actividades anuales, de carácter preventivo, psico socio educativo, desarrollo personal y de sensibilización, en el contexto de vulneración de derechos y/o infractores de ley.

Actividades Realizadas
<p>1° SEMANA: 1 al 3 de diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención psicossocial de NNA: X-1548-2023. • Atención Psicossocial de NNA: X-109-2023 • Atención psicossocial de NNA: B.G.J. • Atención psicossocial de NNA: P-2960-2023. • Seguimiento a decreto resolución concurso microrrelatos, en el contexto de la "Campaña Sensibilización #AvanzamosSinViolencia". <p>2° SEMANA: 4 al 10 de diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención psicossocial de NNA: X-1548-2023. • Atención psicossocial de NNA: A.C.H. • Atención psicossocial de NNA: X-109-2023 • Seguimiento pago, ganadoras concurso microrrelatos, en el contexto de la "Campaña Sensibilización #AvanzamosSinViolencia". • Participación en reunión de equipo, respecto a cierres 2023. • Oficio respecto a rendición de cupos Granja Educativa.

- Se envía para tramitar pago de Monitora de Taller de teatro, de la "Campaña Sensibilización #AvanzamosSinViolencia".
- Se coordina con el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, datos bancarios y pago, de las ganadoras del concurso microrrelatos, en el contexto de la "Campaña Sensibilización #AvanzamosSinViolencia".
- Inducción a dupla psicossocial, respecto a sistematización año 2023.
- Se remite oficio "da cuenta" y solicita cautelar, respecto a medida de protección, causa RIT X-109-2023.
- Avance informe final de evaluación, matriz de objetivos y lineamientos Programa 24 Horas, del año 2023.
- Se envía informe resumen de acciones del año 2023, del Programa 24 Horas, por instrucción de Director de DIDECO.
- Participación en reunión de coordinación y derivación de caso, con Psicóloga del Colegio María Goretti.

3° SEMANA: 11 al 17 de diciembre.

- 11 al 14 de diciembre, permiso compensatorio.
- 15 de diciembre, vacaciones.

4° SEMANA: 18 al 24 de diciembre.

- Vacaciones.

5° SEMANA: 25 al 31 de diciembre.

- Vacaciones.

CONSIDERACIONES:

1. En cuanto a la identidad de las personas referidas en el presente informe:
 - Respecto de los usuarios, sus familias y contrapartes, conforme a la Constitución Política del Estado, en su art. 19 numeral 4º, la ley 19.628 y la ley 19.968 de Tribunales de Familia, en función del respeto a la honra, la confidencialidad de datos sensibles y publicidad para las partes y reserva de lo tratado en juicio al público, serán individualizados por sus iniciales.
 - Respecto a los funcionarios y profesionales, su individualización es completa e incluye cargo e Institución en la que se desempeñan.
 - Respecto a la información adjuntada al informe, son medios de verificación de actividades realizadas durante el mes de **diciembre** como anexos al informe. (*Anexos: reuniones online, acta de reuniones y salida a terreno*).



* FIRMA DE PRESTADORA



V° B° DIDECO

